

ARTÍCULO ORIGINAL

**Dr. José Alberto Borges López y su firme vínculo con la
medicina legal cubana**

MD. José Alberto Borges López and his strong link with Cuban
legal medicine

Alejandro Eduardo Gutierrez Hernández^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-0574-3984>

Aurora Negrín Jurajuria¹ <https://orcid.org/0000-0002-5307-8747>

Dayana Brito Varea¹ <https://orcid.org/0000-0003-2927-3558>

Alaen Vázquez Bermúdez¹ <https://orcid.org/0000-0003-2050-1219>

Ailyn Machado Sosa¹ <https://orcid.org/0009-0004-7226-6489>

Fidel Ernesto Pérez Marrero² <https://orcid.org/0000-0001-5600-6990>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Hospital Provincial Clínico Quirúrgico Universitario "Arnaldo Milán Castro". Villa Clara. Cuba.

² Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Hospital Provincial Pediátrico Universitario "José Luis Miranda". Villa Clara. Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico:

alejandroeduardogutierrez1991@gmail.com

RESUMEN

Fundamento: las historias de vida de personalidades destacadas, como los profesionales de la salud, constituyen hoy una necesidad imperiosa en pos de enriquecer la historia de la salud pública en la cual el Dr. José Alberto Borges López desempeña un papel determinante, como médico legista.

Objetivo: Mostrar la profesionalidad médica del Dr. José Alberto Borges López y su firme vínculo con la medicina legal cubana.

Métodos: se realizó una investigación documental en el Hospital Universitario "Arnaldo Milián Castro" de Villa Clara en 2023, en la que se utilizaron métodos teóricos: analítico-sintético, inductivo-deductivo e histórico-lógico; y empírico: análisis documental a través de la revisión de materiales históricos, entre ellos: expedientes laboral y docente del doctor, su autobiografía, títulos académicos y científicos, diplomas y reconocimientos, artículos publicados, entrevistas a su persona y otras figuras relevantes de la medicina villaclareña contemporánea; todos considerados fuentes fidedignas de información.

Resultados: se destacan los elementos fundamentales de la trayectoria del mencionado doctor como docente, su actividad asistencial y científica, como colaborador internacional y directivo; y sus valores y principios como ser humano, lo cual demuestra que es un referente indiscutible en la formación de los profesionales de la salud.

Conclusiones: el médico legista acumula un vasto caudal de conocimientos. Su vida y obra siempre han estado al servicio de la Revolución y su legado trasciende hasta convertirlo en un modelo de la medicina en Cuba.

DeSC: historia de la Medicina; rasgos de la historia de vida; valores; educación médica.

ABSTRACT

Background: the life stories of outstanding personalities, such as health professionals, constitute an urgent need today in order to enrich the history of public health in which MD. José Alberto Borges López plays a determining role, as a medical examiner. .

Objective: Show the medical professionalism of MD. José Alberto Borges López and his strong link with Cuban legal medicine.

Methods: a documentary investigation was carried out at "Arnaldo Milián Castro" University Hospital of Villa Clara in 2023, in which theoretical methods were used: analytical-synthetic, inductive-deductive and historical-logical; and empirical ones : documentary analysis

through the review of historical materials, including: the doctor's work and teaching records, his autobiography, academic and scientific certificates, diplomas and recognitions, published articles, interviews with him and other relevant figures in Villa Clara contemporary medicine; all considered reliable sources of information.

Results: the fundamental elements of the aforementioned doctor's career as a teacher, his healthcare and scientific activity, as an international collaborator and manager are highlighted; and his values and principles as a human being, which shows that he is an indisputable reference in the training of health professionals.

Conclusions: the medical examiner accumulates a vast wealth of knowledge. His life and work have always been at the service of the Revolution and his legacy transcends to make him a model of medicine in Cuba.

MeSH: history of Medicine; life history traits; social values; medical education.

Recibido: 04/07/2024

Aprobado: 13/10/2024

INTRODUCCIÓN

La salud pública cubana, antes del 1ro de enero de 1959 –fecha en que triunfa la Revolución-, se caracterizó por la carencia de una política nacional unificada respecto a sus normas y funciones. Las actividades salubristas se desarrollaban de forma anárquica por medio de clínicas privadas, mutualistas, instituciones religiosas, hospitales industriales, hospitales del Estado y seguros sociales.⁽¹⁾

Cuba en 1959 tenía 6286 médicos para atender una población de 6 millones de habitantes, o sea, un doctor para 1064 personas. Luego de tres años, 1402 abandonaron el país atraídos por mejores oportunidades profesionales. Desde entonces la salud se convirtió en una prioridad nacional: se creó y desarrolló un sistema público, universal y gratuito.⁽²⁾

En el año 1963 Fidel Castro expresó:⁽³⁾ "La pregunta fundamental es esta: ¿puede un hombre honesto, un hombre justo, oponerse a lo que la Revolución hace? ¿Y, sobre todo, a lo que la Revolución hace en el campo de la salud pública? Porque en todos los aspectos y órdenes sabemos cómo era la cuestión, cómo eran los hospitales públicos. Eran, en muchos casos, sitios inmundos donde los enfermos dormían en el suelo. Todo el mundo sabe, además, como tenía que estudiar un médico, con cuánta dificultad tenía que estudiar un médico en nuestro país, cuántas dificultades para después que se graduara, emplearse".

Ya en una fecha tan temprana como 1960, este comandante y líder de la Revolución, había anunciado: "El futuro de nuestra patria tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia, tiene que ser un futuro de hombres de pensamiento, porque precisamente es lo que más estamos sembrando;... ".⁽⁴⁾

Es por ello que la búsqueda en la historia local de elementos que cautiven la atención de las nuevas generaciones de médicos, fortalece el sentido de pertenencia al sector y contribuye, como se ha demostrado en investigaciones de corte pedagógico, a amar más la profesión. El estudio profundo de las figuras más destacadas de la salud pública en la región central proporciona el conocimiento exacto del sacrificio y la abnegación que han desplegado.⁽⁵⁾

Corresponde a las universidades médicas cubanas orientar sus procesos educativos a las demandas actuales, a la formación de un profesional revolucionario, ético y poseedor de una elevada preparación docente, científica y asistencial. Ello se sustenta en un gran cúmulo de médicos, a quienes los distinguen estos valores y aptitudes. Es preciso incluir en este grupo de paradigmas al Dr. José Alberto Borges López. El objetivo de la investigación es: mostrar la profesionalidad médica del Dr. José Alberto Borges López y su firme vínculo con la medicina legal cubana.

MÉTODOS

Se efectuó una investigación documental en el Hospital Universitario "Arnaldo Milián Castro" de Villa Clara, en 2023; el objeto de estudio fue la vida y obra asistencial, docente, científica y administrativa del Profesor Consultante José Alberto Borges López.

Métodos del nivel teórico:

- Análisis-síntesis e inducción-deducción: para conocer las particularidades y hacer generalizaciones acerca del objeto de estudio y la conformación del cuerpo metodológico del texto redactado a partir de la revisión documental y las fuentes históricas analizadas.
- Histórico-lógico: para establecer la necesaria correspondencia entre los elementos lógicos e históricos e incluir el análisis de la evolución de los aspectos de la vida y obra de la personalidad propuesta.

Métodos del nivel empírico:

- Análisis documental de materiales históricos, entre ellos: expedientes laboral y docente, autobiografía, informes, títulos académicos y científicos, actas, certificados, diplomas y reconocimientos, artículos periodísticos y de revistas, considerados como fuentes fidedignas de información.
- Entrevista a informantes clave: personas que laboraron con el destacado profesor, para conocer y profundizar en aspectos que constituyen testimonios de primera mano en la veracidad de la información.
- Entrevista al destacado doctor, objeto de investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la triangulación de los datos obtenidos por los métodos aplicados permitieron la regularidad de la información, como se muestra:

En entrevista concedida a los autores el 18 de noviembre de 2023, refiere aspectos de su vida en lo que pudiera identificarse como un resumen de su autobiografía. Se adicionan a este texto lo investigado en el resto de las fuentes históricas.

Niñez, adolescencia y juventud

José Alberto Borges López nació en Cascajal, Santo Domingo, Villa Clara, el 9 de diciembre de 1950. Su familia era muy humilde: su padre, Eulogio Filiberto Borges Hurtado estudió solo hasta tercer grado y trabajó como obrero forestal, policía de prisión y cortador de caña, mientras su madre, Nereida López Díaz fue ama de casa. Es el hijo mayor de seis hermanos y único varón.

Cursó la enseñanza primaria en la escuela "Ramón Ruiz del Sol" de esa localidad, donde resultó ser el primer expediente. Durante año y medio laboró en la cooperativa "Mártires del Moncada" en una brigada especial de niños que desarrollaban actividades agrícolas.

Después de múltiples intentos, mediante el envío de cartas a la Dirección Nacional de Becas en La Habana solicitó la enseñanza secundaria, la cual no se impartía en su pueblo natal. Este proceso se realizaba luego de culminar los estudios primarios; transcurrieron dos años hasta que alcanzó la beca; así pudo vencer sus estudios secundarios en las escuelas "Arbelio Ramírez" (1964-1966) y "Pablo de la Torriente Brau" (1966-1967). Sobresalió académicamente como un alumno destacado, -entre los primeros expedientes escolares-, durante los tres años de estudio.

Obtuvo todos los sellos y distinciones que se otorgaban en aquellos tiempos. Participó en trabajos voluntarios de limpia de caña en Melena del Sur y Camagüey, y recogida de café en Guantánamo por espacio de 45 días. Fue monitor de las asignaturas Matemática, Historia, Física y Geografía.

La enseñanza media superior la cursó en el Instituto Preuniversitario Urbano "Juan Manuel Fernández Duque" en Colón, Matanzas (1967-1970). Obtuvo diversos reconocimientos estudiantiles, practicó beisbol, voleibol y se insertó en un grupo de teatro.

Santa Clara ene-dic.

Finalmente, se ubicó entre los mejores expedientes, por lo que se le otorga la carrera de Medicina. Las labores agrícolas de la etapa se dirigieron al plan cítrico de Jagüey Grande. Participó en cortes de caña en los centrales "España Republicana" y "René Fraga" por espacio de tres meses anuales; fue machetero destacado y jefe de brigada. En el año terminal, 1970, participó en la Zafra de los Diez Millones.

Formación como médico

En 1962 se dictó la reforma universitaria, un proceso de acercamiento entre el Ministerio de Educación y la universidad, se emprendió la descentralización de la docencia médica y se fundó el Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón" en La Habana.⁽⁶⁾ En noviembre de 1966 se creó la Escuela de Medicina de Santa Clara.⁽⁷⁾

Comenzó sus estudios en el referido instituto desde 1970 hasta 1972, con calificaciones satisfactorias. Refiere: "... los profesores en los primeros años de la carrera eran brillantes y estrictos, se debe decir que sagrados. La asistencia a clases no era obligatoria, existía el escenario de las conferencias, las cuales eran verdaderamente magistrales, pero tenían como dificultad que se realizaban en teatros con la anuencia de 300 estudiantes, lo que afectaba el proceso docente". Perduran en su memoria y menciona con orgullo los profesores Dr. Víctor Pérez, el cirujano Cabal y a Dr. Juan Rosell.

A partir del tercer año de la carrera se traslada a Santa Clara y cursa los años restantes en la Escuela de Medicina. Participa en actividades planificadas por la Federación Estudiantil Universitaria y en trabajos voluntarios. En tercer año recibe el carné de militante de la Unión de Jóvenes Comunistas donde desempeña la responsabilidad de jefe de deporte, cultura y recreación.

A los estudiantes del área clínica se les programaban actividades asistenciales en zonas rurales. En tercer año las realizó en Potrerillo, al año siguiente en Algarrobo, Güinía de Miranda y en quinto año en San Andrés, Sancti Spíritus. Tenían como duración 45 días y se suponía que un médico debía acompañarlos, pero en la práctica no era así.

Santa Clara ene-dic.

Durante el sexto año realizó el internado vertical en Medicina Legal donde comienza a impartir docencia. Los médicos Agustín Gómez-Lubián y Rafael Casanova Gutiérrez fueron los que iniciaron la formación docente en esa especialidad, a pesar de no ser especialistas; ambos avizoraron sus potencialidades como futuro cuadro docente. Se graduó de Médico General Básico en 1976 con calificaciones satisfactorias. Se le asignó la ubicación laboral posgraduada en Sagua la Grande, pero Gómez-Lubián alega la necesidad de que permaneciera en Santa Clara, para que comenzara la residencia vía directa.

Influencia en su formación personal y profesional

No tuvo una influencia familiar para optar por la Medicina, pero desde niño siempre pensó en ser médico, abogado o arquitecto. Borges es el primer médico de Cascajal formado por la Revolución. Sus padres fueron un apoyo sustancial en su formación, les inculcaron principios; su padre le decía que cuando empeñara su palabra tenía que cumplirla, y que nunca se dejara sobornar, porque el que soborna "... te ofrece lo que tú vales y después es quien te falta el respeto". Refiere que ha mantenido esta convicción transmitiéndosela a los médicos legistas en formación, pues: "... estos especialistas están propensos a sobornos, quien comete un crimen no quiere estar recluido y quien lo está quiere salir, y por ello te ofrecen cualquier cosa". Por eso mantiene que el médico forense debe ser serio, responsable e insobornable. Los profesores que más influyeron en su formación fueron los doctores Agustín Gómez-Lubián, Rafael Casanova Gutiérrez, Francisco Martínez Delgado, Antonio Artilles y Díaz Alba.

¿Por qué la Medicina Legal? Su desarrollo como especialista

Su verdadera vocación es la Medicina Legal, la cual es un híbrido entre la Medicina y el Derecho. Concibe la especialidad según el concepto de Raimundo de Castro y Bachiller como: "La aplicación de los conocimientos médicos y de sus ciencias auxiliares a la investigación, interpretación y desenvolvimiento de la justicia social".

En su expediente laboral consta que se graduó como Especialista de Primer Grado en Medicina Legal en 1979 y de Segundo Grado en 1995. Adquirió la categoría de Instructor en 1980, Profesor Asistente en 1987, Profesor Auxiliar en 1995 y Profesor Consultante en 2014.

Concluyó su Maestría en Educación Médica en el 2007. Es Miembro Titular de la Sociedad Cubana de Medicina Legal desde 1993.

Tiene una experiencia de 19 años como jefe de servicio. Fue Jefe del Grupo Provincial, Jefe de Cátedra, Presidente de la Filial de Medicina Legal, Presidente de la Comisión de Ética Médica del Centro, Presidente de la Comisión Provincial de Responsabilidad Médica y Asesor de las Comisiones Provinciales de Aptitud para Régimen Penitenciario y de Psiquiatría Forense. Desempeñó por varios años estas responsabilidades. En el año 2000 recibe el carné de militante del Partido Comunista de Cuba. Actualmente es Miembro del Grupo Nacional de Medicina Legal desde 1995.

En la entrevista refiere la búsqueda de casos difíciles que son sus favoritos, pues no soporta estar sentado en una oficina. A continuación, de forma anecdótica, recuerda un caso particular:

"Hace alrededor de 30 años se me solicita en Mataguá, pues un individuo es encontrado muerto en la terminal de ferrocarril, en posición de decúbito prono, la última versión fue que lo vieron sentado con un sombrero, el cual no se encontró. Al inspeccionar planteé que lo acontecido era debido a un homicidio y no un accidente producto de un estado de embriaguez, como se estableció en el informe previo. Esta determinación la basé en las tres heridas contusas que se situaban en la región parieto-occipital, pues la caída fue de frente, lo cual resultaba de la lógica; por ello cerré el expediente con el criterio de homicidio, hasta tanto no se demostrara lo contrario. El expediente fue archivado en la policía, pero como un caso pendiente, al haber declarado homicidio. Luego de 9 años me enviaron un correo electrónico a Mozambique comunicándome que estaba en lo cierto, en el informe de la conclusión del caso. La solución se produjo porque un individuo que poseía cierto "retardo mental" fue testigo del homicidio en que dos hombres golpearon al occiso con un ladrillo en su cabeza, para luego colocarlo en la posición definitiva a modo de que reflejara un accidente por su estado etílico. Sin embargo, su actitud fue chantajearlos por dinero, lo cual hizo hasta que estos le dejaron de pagar; es entonces que ebrio, en un bar, dice en una conversación lo ocurrido y es escuchado por un informante. Tras ello, son detenidos los tres

que intervinieron en el hecho, donde se les impuso la sanción correspondiente por el Tribunal Provincial de Villa Clara".

Médico internacionalista

Las Naciones Unidas reconocen los servicios médicos de Cuba en el plano internacional y sobre ellos expresan: "Salvar vidas es lo que hace Cuba en el mundo". Según este organismo, la isla tiene una larga historia de cooperación con los países del Tercer Mundo.⁽²⁾

El Dr. Borges formó parte de esta cooperación: en 1984 se dirige hacia la República Popular de Angola (RPA) en misión internacionalista, donde desarrolló actividades asistenciales y docentes por espacio de dos años. En 1988 viaja nuevamente allí por dos años más.

Durante la guerra tenía a su disposición alrededor de 50 cámaras frías para cadáveres, era el único médico legista y diariamente recibía decenas de cadáveres, además de los viajes a otras provincias por terraplén y por avión, lo que constituía siempre un peligro.

Viaja por tres años como colaborador a la República de Mozambique en el año 2001. Posteriormente, en dos ocasiones a la RPA desde el 2010–2013 y 2016-2018. En el primer libro de la Historia de la Medicina Legal en la RPA, se le destaca como el primer especialista y fundador de la docencia en la especialidad en ese país.

Educador por excelencia

En la educación médica han surgido diversas corrientes didácticas dirigidas a optimizar la formación de los educandos y a satisfacer las demandas de la sociedad al sistema de salud, lo cual reclama de los docentes una continua superación e investigación.⁽⁸⁾

Impartió docencia durante 47 años en los centros: Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Facultad de Derecho de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, el Instituto Superior del Ministerio del Interior "Luis Felipe Denis Díaz", la Universidad "Agostino Neto", en Luanda, RPA y la Universidad de Mozambique.

Santa Clara ene-dic.

Recibió cursos, estudios y entrenamientos de posgrado de carácter provincial, nacional e internacional, en las temáticas: filosofía marxista-leninista, pedagogía superior, idioma inglés, toxicología, la peritación de alcohol en Medicina Legal, antropología forense, bioética clínica, autopsia psicológica, odontología forense, aplicación del DNA en Medicina Legal, detección de drogas, aplicación forense de la Neurofisiología, la Medicina forense y los medios de comunicación.

Se desempeñó como Presidente del Tribunal Territorial Central de Medicina Legal en los últimos cinco años. Elaboró folletos de material de apoyo a la docencia de pregrado y posgrado: Temas de guardia de Medicina Legal, Historia de la Medicina Legal en Villa Clara, Criminalística, Ética y formación de valores. Actualmente está jubilado.

Entre los cursos impartidos se mencionan en su expediente laboral:

- Formación de médicos especialistas en Medicina Familiar
- Documentación médico-legal. Curso provincial
- Médicos generales integrales en función de médicos forenses. Curso de adiestramiento
- Cirugía de la extracción de órganos y correctora del paciente renal. Curso para médicos
- Mortalidad y certificado de defunción
- Actualización en Medicina Legal. Curso para juristas
- Desastres
- Conducta médica ante la muerte

Su actividad científica es numerosa en correspondencia con su afán de investigador. Las tareas asistenciales y administrativas no le impidieron dedicarse a investigar y asistir a importantes eventos:

- Certificado de primera intención de un lesionado. Aspectos operativos médico-legales. Sesión Científica Hospital Provincial Docente Clínico-Quirúrgico. Villa Clara. 1979
- Quemaduras en adultos. Estudio de 36 casos. I Congreso Panamericano de Ciencias Forenses. VI Reunión de la Academia Internacional de Medicina Legal y Medicina Social. Palacio de las Convenciones. La Habana. 1980

Santa Clara ene-dic.

- Estudio médico-legal de 300 casos de delitos sexuales. VI Jornada Científica Nacional de Ciencias Médicas del Contingente de la Salud. Luanda, Angola. 1985
- Toxicología forense. IV Congreso Latinoamericano de Toxicología Analítica y Experimental. II Coloquio Internacional de Toxicología Forense. Palacio de las Convenciones. La Habana. 1988
- Suicidio. Aspectos médicos-legales. XVIII Jornada Nacional de Medicina Legal. Ciego de Ávila. 1995
- Dilemas bioéticos al inicio de la vida. V Jornada Provincial de Medicina Legal. Hospital Universitario "Arnaldo Milián Castro". Villa Clara. 2000
- El Estado crepuscular. Presentación de un caso de inimputabilidad penal. Congreso Internacional Forense 2000. Centro de Convenciones Plaza América, Varadero, Matanzas. 2000
- Peritaje antropológico forense de identificación. Premio Anual de Salud. Instituto Superior de Ciencias Médicas "Serafín Ruiz de Zárate Ruiz". Villa Clara. 2005
- Peritajes antropológicos de identificación. Congreso Internacional Forense 2006. Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón", La Habana. 2006
- Responsabilidad médica. Jornada Científica. Hospital "Dr. Agostino Neto". 2012

Entre sus publicaciones científicas resaltan:

- Intoxicación por gramoxone. Manifestaciones clínicas, médico-legales y anatomopatológicas. Resúmenes de artículos científicos. Vol. 3 N° 2. 1983
- El accidente de tránsito como causa de muerte en el niño. Revista Cubana de Medicina General Integral. 7(3):231-237. 1991
- Caracterización clínico-epidemiológica de pacientes con artritis reumatoide. Revista Finlay. 5(4). 2015
- Muerte por fulguración. Medicentro. 20(1):11-17. 2016

Méritos y reconocimientos científicos y laborales:

- Certificado. Cumplidor con la emulación socialista. Central de Trabajadores de Cuba. 1983

- Certificado. Destacado en la actividad docente. Facultad de Medicina. Universidad "Agostino Neto". Luanda, Angola. 1985
- Medalla. Forjadores del futuro. 1986. Otorgado por la Unión de Jóvenes Comunistas
- Medalla. Trabajador Internacionalista. Central de Trabajadores de Cuba. 1986
- Diploma. Reconocimiento entregado por la FEU. Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara. 1988
- Certificado por 15 años en la Docencia. Instituto Superior de Ciencias Médicas de Villa Clara. 1991
- Certificado. Mejor Trabajador a nivel provincial. Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Salud. 1994
- Certificado. XX Aniversario de la Sociedad Cubana de Medicina Legal. Sociedad Cubana de Medicina Legal. 1996
- Premio. Mejor Trabajador. Por su colaboración en la obtención de la sede del 26. Hospital Universitario "Arnaldo Milián Castro". Villa Clara. 2000
- Certificado. Profesor Excelente. Hospital Universitario "Arnaldo Milián Castro". Villa Clara. 2006
- Reconocimiento. Por ocupar cargos de dirección por más de 10 años. Hospital Universitario "Arnaldo Milián Castro". Villa Clara. 2007
- Reconocimiento. Por el 40 Aniversario de la Operación Carlota. 2015
- Reconocimiento. Trabajador más Destacado de Departamento de Medicina Legal. 2022.

El proceso revolucionario en Borges

Cuando se desarrollaba la invasión De Oriente a Occidente por el Che y Camilo, él de conjunto con otros muchachos participó apoyando a las tropas rebeldes de Víctor Bordón. Se les pidió que se treparan en árboles para avistar al convoy y los aviones batistianos.

Conoció personalmente a Fidel cuando estuvo en tres ocasiones en el Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón". Borges recuerda: "En la primera de ellas, llegaron tres *jeeps* cuando varios estudiantes jugábamos baloncesto, entonces Fidel dice que cual de nosotros era el que mejor aro tenía, se quitó su camisa verde olivo y le dice a uno de nosotros que le sostuviera dos bolígrafos, se puso un par de tenis y jugó durante 45

Santa Clara ene-dic.

minutos. Finalmente le obsequió un bolígrafo; luego se preocupó por las inquietudes nuestras, principalmente por la comida y las condiciones de la residencia”.

Acercamiento al hombre. Preferencias

Tiene seis hijos, el menor de ellos de su matrimonio actual. Le gusta la literatura policiaca, aunque considera que dista de la realidad en algunas ocasiones. El género musical favorito es el romántico. Sus deportes preferidos son el beisbol, voleibol y boxeo. Mientras que su *hobbie* es la televisión. No es práctico con las nuevas tecnologías (computadoras, celulares), aunque reconoce su innegable utilidad en todas las esferas de la vida. En pláticas con compañeros de su generación coinciden en que no les gustan emplearlas. Le gusta escribir poemas; se expone a continuación uno de ellos.

Día del educador

Celebramos con orgullo
El día del educador,
Aquel que como un capullo
Convierte al alumno en flor.

Con placer y gran emoción
Ve crecer al educando
Y observa con satisfacción
Cómo se va transformando.

En este día esplendoroso
No podemos olvidar
A aquel ser maravilloso
Que vive para educar.

El esfuerzo que realiza
Para lograr la educación
Cuando el curso finaliza
Se convierte en promoción.

Su vida entera dedica
A una enseñanza brillante
Y su gran valor radica
En convertirlo en diamante.

Felizmente el curso acaba
Todos llenos de emociones
Y el profesor que se amaba
Perdura en los corazones.

Con dedicación y esmero
Construye desde el cimiento
La fuente del conocimiento.
Con cariño y amor sincero

Se reproduce la entrevista a un informante clave: alumno, compañero profesional y amigo del Dr. Borges, concedida a los autores el 21 de marzo del 2021:

¿Cómo considera la influencia del doctor Borges en el desarrollo de la Medicina Legal en Villa Clara?

Su influencia es decisiva en torno a preparar el terreno para que se produjeran cambios en los procedimientos de investigación forense, abrió oportunidades en el orden técnico, táctico y metodológico, al igual que les brinda a todos la oportunidad de superación más allá de los estándares normales. Cuando en Cuba se hable de esta especialidad son referentes innegables Jorge González y el profesor Borges. Es un ejemplo de ética y de perito. Es uno más de nosotros, no existe distinción, cumple con cualquier tarea y participa activamente en la formación de residentes. En mi consideración, posiblemente es el forense más solicitado por los órganos de la investigación, dada su integralidad, interdisciplinariedad y consagración.

¿Cómo influyó en su preparación como profesional y persona?

Debo decir que fue mi tutor de formación, mi estilo de trabajo tiene muchos puntos en común con el suyo. Es el promotor e impulsor que me llevó a ser Doctor en Ciencias Médicas, sembró en mí el nexo entre la investigación pericial y criminal, me demostró la integralidad que se debe tener en el proceso investigativo forense. Me inculcó que todo médico legista debe ser ante todo un investigador criminal, sentir el proceso como suyo, pues mientras no seas capaz de interrogar al criminal no sabrás resolver un asesinato.

¿Podiera caracterizarlo con una frase o palabra?

Es un forense excepcional.

CONCLUSIONES

El Doctor José Alberto Borges López es un ejemplo de consagración; en su amplio quehacer laboral como médico legista acumula un vasto caudal de conocimientos y es referente indiscutible en la formación de los profesionales de la salud. Su obra al servicio de la Revolución constituye un legado que trasciende por ser un paradigma de la medicina cubana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Garófalo Fernández N, Gómez García AM. Pensamientos de Fidel sobre la Salud Pública. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2011.
2. Lamrani S. El sistema de salud en Cuba: origen, doctrina y resultados. Études caribéennes [Internet]. 2021 [citado 12/03/2024]. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/etudescaribeennes.21413>
3. Castro Ruz F. Acto clausura del X Congreso Médico y Estomatológico Nacional. Teatro Chaplin. La Habana. Oficina de versiones taquigráficas; 24 de febrero de 1963.
4. Fidel Soldado de las Ideas. Discurso de Fidel Castro pronunciado en el acto celebrado por la Sociedad Espeleológica de Cuba. Academia de Ciencias. La Habana. Oficina de versiones taquigráficas; 15 de enero de 1960. Disponible en: <http://www.fidelcastro.cu/es/citas-sobre/Ciencia%20y%20T%C3%A9cnica>
5. Fabero-Rodríguez W, García-Veliz A, Alfonso-Tejeda I, Rodríguez-Cima A, Vázquez-Pérez J, Borrero-Santiesteban Y. Ricardo Jorge Oropesa: protagonista de los comienzos de la educación médica en la región central. EDUMECENTRO [Internet]. 2019 [citado 05/01/2024];11(4):[aprox. 18 p.]. Disponible en: http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1336/html_521
6. Sánchez Gutiérrez M, Marcel Ranzola R. Dr. Edgar Francisco Romero Monteagudo, profesor de excelencia de las ciencias médicas en Cuba. Act Med Centr [Internet]. 2019 [citado 21/12/2022];13(3):[aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/1050>
7. Ruiz Hernández JR, Sánchez Pérez J. Nuevos antecedentes de la docencia médica superior en Santa Clara, Villa Clara, Cuba. EDUMECENTRO [Internet]. 2023 [citado 10/06/2024];15:e2136. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742023000100020&Ing=es

8. Chávez Vega R, Valcárcel Izquierdo N, Medina González I. La necesidad de la investigación en la didáctica de la educación médica. Educ Med Super [Internet]. 2021 [citado 21/12/2022]; 35(1): e2144. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412021000100017&Ing=es

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización: Alejandro Eduardo Gutierrez Hernández

Curación de datos: Aurora Negrín Jurajuria, Dayana Brito Varea

Investigación: Alejandro Eduardo Gutierrez Hernández, Aurora Negrín Jurajuria, Fidel Ernesto Pérez Marrero

Metodología: Alejandro Eduardo Gutierrez Hernández, Aurora Negrín Jurajuria, Dayana Brito Varea

Supervisión: Alejandro Eduardo Gutierrez Hernández

Validación: Dayana Brito Varea, Alaen Vázquez Bermúdez, Ailyn Machado Sosa

Redacción del borrador original: Alejandro Eduardo Gutierrez Hernández, Aurora Negrín Jurajuria, Dayana Brito Varea, Alaen Vázquez Bermúdez, Ailyn Machado Sosa, Fidel Ernesto Pérez Marrero

Redacción (revisión y edición): Alejandro Eduardo Gutierrez Hernández, Aurora Negrín Jurajuria

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](#)